



CODIGO DE CONDUCTA PADRES

La Federación de Halterofilia de la Comunidad Valenciana aprecia y entiende plenamente la importancia del apoyo que los padres, cuidadores y espectadores tienen sobre el rendimiento y la confianza de los jóvenes y, por lo tanto, espera que todos los padres / cuidadores cumplan con estas directrices y requisitos cuando estén en una competición o sesión de entrenamiento.

Reclamaciones

Las quejas contra los padres / cuidadores serán investigadas a fondo, lo que puede dar lugar a la adopción de medidas disciplinarias, que podrían incluir prohibiciones temporales o permanentes.

Se espera que los padres

- Apoyen a su hijo personalmente y muestren interés por él
- Nunca presionen a sus hijos ni les obliguen a realizar actividades que no desean; respeten sus propias elecciones y decisiones.
- Aplaudan y recompensen tanto el esfuerzo como el éxito de todos los niños/jóvenes participantes.
- Cumplimentar los formularios de consentimiento necesarios
- Lleve y recoja a su hijo puntualmente a las sesiones de entrenamiento. Por favor, informe al entrenador si habrá otro adulto recogiendo a su hijo de la sesión para garantizar su seguridad.
- Compórtese responsablemente mientras observa, no avergüence a su hijo ni haga comentarios abusivos u ofensivos sobre el entrenador o la organización de la sesión, otros levantadores o sus padres.
- Trate siempre a su hijo o a cualquier otro niño con dignidad y respeto.
- Nunca confunda a su hijo dándole instrucciones, permita que el entrenador/organizador mantenga el control durante la competición/sesión de entrenamiento.
- Sea realista y comprensivo
- Asegúrese de que se satisfacen las necesidades de higiene y nutrición de su hijo.
- Asegúrese de que tanto su hijo como usted están familiarizados con la política de la RFEH sobre las redes sociales.
- Asegúrese de que su hijo vaya vestido de forma adecuada, incluido el calzado apropiado.
- Acepte y respete las decisiones de los Oficiales Técnicos
- Reconocer la importancia y el papel de los entrenadores / organizadores del club que ofrecen su tiempo para asegurar la participación de los niños en la Halterofilia.
- Promover la participación de sus hijos en la Halterofilia por diversión.
- Acatar y cumplir las normas antidopaje de la RFEH y CELAD.
- Actuar en el mejor interés del deporte y no actuar de ninguna manera que sea impropia o desprestigie el deporte.

Los padres/cuidadores tienen derecho a:

- Saber que su hijo está seguro
- Ser informados de los problemas o preocupaciones relacionados con su hijo.
- Ser informados si su hijo se lesiona
- Plantear sus preocupaciones de forma adecuada

Este código tiene por objeto garantizar la seguridad de las personas y de todos aquellos con los que entran en contacto. Si en algún momento le preocupa la seguridad de alguna persona, debe ponerse en contacto con el responsable de bienestar de su club o con la Federación de Halterofilia de la Comunidad Valenciana, cuyos datos están disponibles en el sitio web: www.fedehaltecv.org.

Todos los informes de mala conducta se tomarán muy en serio y se tratarán adecuadamente, lo que puede resultar en el despido del club o del deporte.